

La democracia uniformada: el poder militar en Venezuela*

Xavier Rodríguez-Franco**

A partir del estudio de los antecedentes de la historia política de Venezuela, podemos comprender parcialmente las razones del ascenso al poder de la actual dirigencia del Estado, especialmente si estudiamos el creciente protagonismo militar desde finales de los noventa, el cual es propiciado por el actual equipo de gobierno como principal instrumento de gobernabilidad.

Esta situación es aprovechada con habilidad política, ya que no es claro para la sociedad venezolana cuál es el papel profesional de las fuerzas armadas que han de desempeñar en el marco del sistema democrático. Dicha instrumentación, si bien es compatible con un nuevo criterio de profesionalismo militar y un cambio del paradigma organizacional de la fuerzas armadas, ésta ha potenciado un manejo personalista por parte del presidente Chávez (control civil personalista). Por lo que se ha propiciado una forma de gobierno, que emplea las fuerzas armadas en labores que trascienden el ámbito militar, en un claro viso de ventaja política, tensando los débiles límites democráticos en Venezuela.

Palabras clave: protagonismo militar, cultura política, control civil personalista.

* Artículo basado en el tercer capítulo de la tesis de maestría, *Orígenes y alcances del poder militar en la Venezuela actual*, para la obtención del título de *magister* en estudios latinoamericanos, sustentada el 1 de julio de 2005 en el Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca.

** Investigador y profesor de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad de Salamanca. Correo electrónico: xfranco@usal.es

Introducción

El cambio es inevitable, el progreso no.

*Mariscal de campo, vizconde Montgomery,
Combat Forces Journal, núm. 14, julio de 1954, p. 14.*

El presente trabajo pretende examinar los cambios sustantivos que se manifiestan en las relaciones civil-militares en Venezuela, una vez que la logia militar exgolpista de 1992 (acompañada por líderes civiles simpatizantes y dirigentes de izquierda) llega al poder, por la vía electoral y legal, marco normativo, mismo que seis años antes intentaron destruir. La pregunta central de este artículo es ¿cuál es la causa del protagonismo militar en el sistema político actual? La investigación fija su foco de interés en el rasgo “militar” de la acción política que se inicia en 1992 y que se extiende hasta nuestros días.

Partiendo de un breve recuento del ascenso al poder de la actual dirigencia política, buscaremos explicar cómo lo militar y lo político han estado y están íntimamente relacionados en las representaciones sociales (siendo el mejor ejemplo el “culto a Bolívar”), por lo que la actuación pretoriana de las élites militares constituye una entidad cultural, sobre la cual gira el *ethos* político en sus distintos episodios. Se consolida en Venezuela un liderazgo neopopulista, con una particular lógica marcial establecida en el gobierno. Este liderazgo antipartido, aspira a un “cambio político” de hondas implicaciones, pero su liderazgo personalista, carismático y demagógico demuestra un estilo de gobierno que se reencuentra con las representaciones sociales más primigenias del imaginario político venezolano.

En este marco se incorporan cambios en la política militar, que inicialmente con la reforma constitucional de 1999, instrumentan modificaciones sustanciales en el paradigma de la organización militar *de iure*, pero que ante disposiciones reglamentarias genéricas y permisivas para el manejo discrecional del poder ejecutivo, permiten que de *facto* la clase dirigente del gobierno venezolano disponga sobre las pautas profesionales, a partir del principio de la lealtad a la presidencia de Hugo Chávez. Ante esta situación, se pretende finalmente explicar las variaciones en las relaciones civil-militares en los últimos 12 años, que concluyen con una novedosa fórmula de control político de los militares denominada: *control civil personalista*.

Breves antecedentes del comienzo de la era revolucionaria

En Venezuela las fallas estructurales y de desagregación sistemática de demandas que sufrió el Estado en la década de los ochenta, acelerada a su vez con las crisis financiera de 1994 y la petrolera de los precios internacionales en 1996, fueron concebidas popularmente como fallas de un “arcaico y corrupto sistema bipartidista”, conceptualizado como “sistema populista de conciliación de élites” (Rey, 1988). Aquí estribaba gran parte de la potencia del discurso político del hoy presidente Hugo Chávez, quien reivindicaba la imagen del líder militar perseguido y prisionero por la intentona golpista de 1992, como el encargado de encabezar la “limpieza política revolucionaria” (Sosa, 2002). Este liderazgo, con un creciente respaldo popular desde mediados de 1998, gana las elecciones de finales de ese año e inaugura un estilo de comunicación y sintonía directa con la sociedad civil y sus valores más emotivos (Álvarez, 2002). Su discurso cargado de un gran sentido nacionalista y con un gran contenido “lírico” sobre las bondades del “pueblo”, retoma las fuertes necesidades sociales que fueron gravemente desatendidas por los gobiernos precedentes de la era del “bipartidismo”: el modelo político del “pacto de punto fijo” se agotó estructuralmente.

En este sentido, la *nación* adquiere una “dimensión discursiva incluyente” (Álvarez, 2002) a la par que difunde su simbología de identidad nacional, en términos de representatividad de los intereses de los excluidos, retomando, así, similar talante incluyente y alegórico de la “modernización nacional-popular del Estado” (Germani, 1971) típica del populismo de la décadas de los años treinta y cuarenta en América Latina, y que en Venezuela tuvieron auge en los sesenta y setenta. Las expresiones del respaldo popular de los primeros años de gestión no tienen precedentes en la historia política venezolana, las esperanzas de la apertura de una “nueva era política, moderna, participativa y protagónica” tenían un hondo arraigo en la sociedad. Como vemos, el populismo es un fenómeno “conceptualmente dinámico”, pues también moviliza e incluye a la sociedad bajo códigos novedosos de representatividad sociopolítica (De la Torre, 2001).

El “neopopulismo” que inaugura la victoria de Chávez en 1998, utiliza además los valores de una sociedad que seguía percibiendo a la

fuerzas armadas como una institución agenciadora de la modernización de la sociedad,¹ mecanismo de movilización y ascenso social. El liderazgo de Chávez incorpora a las fuerzas armadas en esta imagen conservadora del poder nacional. Asimismo, en el imaginario venezolano, son las fuerzas armadas una institución provista de poder y prestigio suficientes para arbitrar las desavenencias manifiestas entre las élites civiles, situación motivada por la poca “visibilidad política” de las fuerzas armadas en política en los años precedentes. El discurso político es cargado con un contenido ennoblecedor del pueblo “víctima de la oligarquía hegemónica y tradicional” (De la Torre, 2001:174). En este aspecto entra, además, la retórica contra el neoliberalismo, que acuña continuamente los líderes neopopulistas (De la Torre, 2001). Del esquema argumental desprendido de la experiencia neopopulista latinoamericana, podríamos establecer el siguiente orden:

- Ante la pérdida sustantiva y sistemática de respaldo social del esquema tradicional de representación política.
- Ante la existencia desarticulada de grandes sectores sociales, excluidos de los canales de regulación y de intervención política.
- Ante el predominio de una ciudadanía débil, incapaz de concientizar su condición de sociedad civil.

El liderazgo neopopulista de Hugo Chávez llena el inmenso vacío dejado por el bipartidismo y su modelo rentista de “conciliación de élites”. Este líder comprueba el fuerte arraigo popular que conlleva el discurso nacionalista combinado con el uso del argot militar, lo cual induce una “natural y legítima apelación a la fuerza” como quehacer político y dentro del debate público (Romero, 2002). Asimismo, se registra una creciente mención despreciativa a los principios políticos democráticos de “negociar, transigir o consensuar” con los sectores

¹ “a) Se ve a las Fuerzas Armadas como a la institucionalizada del Tercer Mundo y, por lo tanto, perfectamente capaz de llevar a cabo el desarrollo económico; b) se considera que los líderes militares son menos propensos a la corrupción personal que sus equivalentes civiles; c) se acepta la socialización militar como el medio de aculturación por el cual se les inculca a los reclutas apegados a la tradición modernos sistemas de ideas y de creencias; d) se ve en los ejércitos de las sociedades del Tercer Mundo, instrumentos de una nueva clase media, que sirven de vanguardia del nacionalismo y de la reforma social.” (Jenkins, 1984:103).

opositores al gobierno, lo cual incrementa la polarización y deteriora el carácter conciliatorio del poder ejecutivo. Esta dinámica tensional queda enmarcada en un alegato de cambios políticos profundos demandado por la sociedad civil. Cambios considerados por la sociedad como “impostergables”, generaron efectos importantes en todos los niveles de representatividad y que fueron asumidos por liderazgos políticos “alternativos” o *outsiders* de la política partidista tradicional. Los códigos de legitimación social iban encaminados progresivamente a un liderazgo de “ruptura absoluta y radical” con el formato convencional del quehacer político. Habida cuenta, lo censitario de las relaciones entre los partidos y la sociedad, así como la incompetencia gubernamental precedente en su tarea de satisfacer las demandas socioeconómicas básicas del país.

Uno de los aspectos cruciales del estudio político iba dirigido, después de 1992, al examen y monitoreo sistemático de las relaciones políticas entre la dirigencia civil del Estado y las fuerza armadas en sus distintos componentes y niveles jerárquicos. Ya que la correlación de poder real entre dirigentes políticos civiles y los militares comenzarían a vivir momentos de delicada tensión. En el ámbito interno de las fuerzas armadas se venía manifestando un proceso de permeabilidad social y sensibilización ideológica con la izquierda desde la década de los años setenta,² y que posteriormente a los sangrientos acontecimientos del 27 y 28 de febrero de 1989 (el “Caracazo”) desencadenaba un creciente descontento entre la oficialidad, que su expresión violenta quedó estampada en las dos intentonas de golpe de Estado de 1992.

La situación se revierte de forma pública, más aún con los indultos militares (Izarra, 2001). En el campo de las relaciones civil-militares, el año de 1992 pone de manifiesto la fragilidad irrefrenable del “control civil negociado” y que aspiraron imponer las élites civiles al fuero castrense, así como el fin de la política liberal del “antiguo régimen” monopolizado por partidos políticos AD-COPEI. Bajo el amparo de esta política liberal, se pudo alcanzar un control civil sobre la beligerancia política de la institución castrense, después de sofocar a la guerrilla

² Esta situación de “sensibilización” ha sido registrada en los textos de Blanco Muñoz (1980 y 1998), Moreno Alexander (1983), Pablo Medina (1999), Hernández (2001), Izarra (2001) y Garrido (1999, 2000, 2002 y 2005).

en 1969; sin embargo, hubo un proceso de penetración ideológica poco estudiado, que serviría como punto de partida a la conformación de logias militares clandestinas, provistas de nociones reivindicativas y revolucionarias:

- Revolución 82 (R-82). Fundada en 1979*
- Alianza Revolucionaria de Militares Activos (ARMA). Fundada en 1983*
- Ejército Bolivariano Revolucionario (EBR). Luego se transformó en Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200).

Estas logias militares mantuvieron encuentros y vínculos con la izquierda insurreccional civil de los años sesenta (que después formaría los partidos PCV, PRV y Tercer Camino), quienes conocían fuentes de apoyo político y económico en el exterior (Hernández, 2001). Sin embargo, luego de los acontecimientos de febrero de 1992, esta izquierda civil queda despreciada por los oficiales militares. Esta acción haría del 4 de febrero (4F) un intento fallido de asalto revolucionario del poder.³ Pareciera existir una conexión entre la insurgencia revolucionaria (conducida por dirigentes civiles) de los años sesenta y las asonadas militares de 1992 (Garrido, 1999). La dinámica de preparación ideológica, estratégica y táctica del 4F, pareciera la prolongación de la subversión de 28 años antes, protagonizada por otros personajes y guiado por el mismo “imaginario libertario” (Medina, 1999). Ante esta situación, cabría formularse la hipótesis de que la insurgencia guerrillera marxista de los años sesenta, apoyada desde Cuba, fue derrotada militarmente por las fuerzas armadas; sin embargo, la insurgencia venció ideológicamente a la institución armada por medio de la penetración doctrinal, que formó a los oficiales de la generación posterior a los sesenta y que casi 30 años después liderean una insurgencia izquierdista, desde la misma institución burocrático-profesional bajo la noción de una “revolución” autodenominada “bolivariana”.

* Ambas organizaciones militares fueron desactivadas por los servicios de Inteligencia Militar.

³ “...claro que quise indagar sobre los motivos de aquella falta de coordinación entre los civiles y militares durante el desarrollo de la operación del 4F ¿por qué se cambiaron las fechas?, ¿por qué, a partir de un determinado momento, no hubo más información?, ¿por qué no llegó el camión con las armas?” (Medina, 1999:121).

Actualmente llama la atención el silencio de la academia venezolana sobre el estudio de esta antología del pensamiento revolucionario venezolano (salvo el vetusto estudio hecho en 1983 por Alexander Moreno). Las evidencias y registro que confirman la suposición antes expuesta, son sostenida sólo por comentarios periodísticos (Blanco Muñoz, 1980 y 1996), (Garrido, 1999, 2001), y opiniones oficiosas y testimoniales (Medina, 1999) basadas, en su mayoría, en las poco confiables relaciones epistolares⁴ (Izarra, 2001), tanto entre los líderes guerrilleros “pacificados”, como en sus contactos con oficiales de las fuerzas armadas, registrados también por los oficiales sediciosos Güber Odremán (1996) e Izarra (2001). En este sentido, la presunta originalidad “revolucionaria” autoproclamada de los líderes militares que hoy en día son gobernantes, queda opacada por esta interpretación de los hechos. Esta situación ha sido y es aún débilmente atendida por el foco de interés de académicos y protagonistas políticos en la actualidad. Cabría hacerse otra pregunta: ¿por qué esta influencia ideológica no suscitó un intervencionismo militar en la década de los setenta o los ochenta? Como respuesta preliminar podríamos adelantar tres grandes razones:

1. A comienzo de los años setenta, la calidad de vida era considerablemente alta, los niveles de pobreza eran sensiblemente bajos, no se había declarado la inflación.⁵ Asimismo se hacía público el interés gubernamental por masificar la educación y las obras públicas en el ámbito nacional.
2. Las medidas paternalistas de un creciente sector público se correspondían con grandes cantidades de prebendas, controladas por los partidos signatarios del “pacto de punto fijo”, como acuerdo de convivencia en la dirigencia del Estado.

⁴ Uno de los líderes militares, más prominentes de la construcción del imaginario revolucionario militar, William Izarra, comenta: “...en pleno curso táctico de ascenso de teniente a capitán, elaboré un periódico que se convirtió en el órgano divulgativo de nuestro curso. Todavía no conocía a Douglas [Douglas Bravo, histórico líder guerrillero de izquierda, que conocería posteriormente]. En ese momento [1971] comencé a vincularme con la lectura, para mí nuevas, de las teorías revolucionarias...”. Véase Alberto Garrido, *Testimonios de Douglas Bravo, William Izarra, Francisco Prada, guerrilla y conspiración militar en Venezuela*, Fondo Editorial Nacional José Agustín Catalá, Caracas, 1999, p. 65.

⁵ “Conclusiones”, Banco Central de Venezuela, *Anuarios*, tomo III, Publicaciones del BCV, Caracas, 1976, p. 652.

3. Se registra en el país los más altos niveles de ingreso petrolero y el Estado capitaliza sus intereses, con la nacionalización del petróleo decretada en 1978.

En conclusión, el modelo rentista petrolero le es útil a la clase dirigente del Estado venezolano para mantener sus redes “clientelares” y amainar la capacidad conflictiva de los sectores sociales más importantes, así como los organismos estatales más relevantes políticamente, como lo han sido y lo son para este entonces las fuerzas armadas. El proceso de modernización truncado en 1958 se recupera en los años setenta al mando de élites civiles en el gobierno. En este contexto no era fácil invocar un golpe militar,⁶ ni mucho menos promocionar un eventual “respaldo social” a la insurgencia. Esta realidad sociopolítica se revertirá en cuanto el modelo rentista petrolero se fractura durante la segunda mitad de los ochenta, y la capacidad conciliadora paternalista de los partidos políticos tradicionales no es capaz de contener las exigencias sociales, que se recrudecen al incrementarse los niveles de pobreza, exclusión social, marginalidad y delincuencia (López Maya, 2003). Asimismo, los niveles de corrupción se hacen más públicos y preocupantes para la sociedad en la que comenzaba a expandirse una cultura urbana de hacinamiento, delincuencia y dependencia de los congestionados centros industriales del país. Ante este marco, la institución armada se mantiene como garante de esta estabilidad política, de seguridad interna, hasta que se suscita el mencionado “Caracazo” de 1989, fecha en la que el protagonismo militar comienza a replantearse.

El porqué del protagonismo militar a finales del siglo XX en Venezuela

Resulta evidente que el desarrollo de destrezas gerenciales del sector militar (desde finales de los sesenta) favoreció una creciente actitud

⁶ Situación característica en la Sudamérica de los años setenta y adentrados en algunos casos hasta los años ochenta. Sobre este tema y una relación pormenorizada de los militares en la política regional, véase el trabajo de Alain Rouquié, “Los militares en la política latinoamericana desde 1930”, en Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina: economía y sociedad desde 1930*, tomo 12, Crítica/Cambridge University Press, Barcelona, 1991, pp. 283-341, entre otros autores.

hostil de estos oficiales ante algunos valores civiles, como por ejemplo el apego a las pautas burocráticas.⁷ De igual forma, existe una visión despectiva que tienen los militares sobre la corruptibilidad, de quienes no actúan corporativamente bajo los imperativos de disciplina incuestionable: “los políticos civiles” (Grüber Odremán, 1996). A partir de aquí comienza aquella afirmación que hace eco en la historia política de la región latinoamericana: “los políticos no son como nosotros, los militares” (Alba, 1959).

El sector militar normalmente comparte el sentirse profesionales, cohesionados y disciplinados, he aquí el antecedente del actual pensamiento militar de Venezuela, y que ha caracterizado indeleblemente la historia de Occidente en el siglo XX. Esto es el terreno fértil para el intervencionismo militar que vivimos hoy día en Venezuela, y que se ampara en una visión social del militar como el redentor de la política y la justicia social (Sucre Heredia, 2005). A diferencia de otros países de la región latinoamericana, en el caso de Venezuela lo militar no está vinculado a la represión social y cultural, que se mantiene como cicatriz indeleble en las historias relativamente recientes de países como Chile, Argentina, Perú, Brasil, Nicaragua o la República Dominicana. Todo lo contrario, la visión que se tiene sobre lo militar en Venezuela, según lo demuestran los más recientes estudios de opinión pública, es relativamente positiva en tanto que “el militar” se presenta por medio de una organización disciplinada, desvinculada de la política corrupta de los partidos políticos, como “defensores del pueblo” (Welsch y Carrasquero, 2002; Sucre, 2005). Esto aunado al hecho de que quienes vivieron las penurias de la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez,⁸ representan una minoría en un país cuya población es en su mayoría joven.

La polarización política de los últimos años no responde al hecho de que quienes gobiernen sean los militares, sino básicamente por el estilo de confrontación, radical y agresivo del discurso oficial. Esta perspectiva social sobre el militar venezolano, ha estado presente en la cultura política nacional, inclusive en acontecimientos recientes, como

⁷ También conocidas como la “racionalidad burocrático-jurídica” (García Pelayo, 1974).

⁸ A quien popularmente se le percibe como un militar modernizador por sus fastuosas obras públicas, sin recordar el aparato represivo de las libertades públicas y los derechos políticos de la ciudadanía de aquel entonces.

los de abril de 2002.⁹ La apelación a lo militar y la visión del “cambio político”¹⁰ instrumentado desde la institución castrense hacia la sociedad, es un rasgo que no es fácilmente percibido como una afrenta a la democracia contemporánea, sino más bien un rasgo autóctono de nuestra cultura política venezolana (Elizalde y Báez, 2005).

La disposición personalista de la institución castrense, la expansión de las funciones militares bajo la perspectiva del nuevo profesionalismo militar y el excepcionalismo jurídico típico de los regímenes militares tradicionales, son características que la sociedad política considera “benignas”, actitud que puede atribuírsele a un vacío de apoyo popular y de referentes políticos, que dejó la pérdida de representatividad de los partidos políticos tradicionales y la política civil. Este vacío lo llena el sector castrense en la actual ecuación política nacional. Para muchos venezolanos las esperanzas de una recuperación de la confianza en la política, fue canalizada por el liderazgo de Hugo Chávez. En consecuencia, formaba parte de esta esperanza la posibilidad de una eficaz gestión del gobierno, conferido a las fuerzas armadas (Norden, 2003). Este respaldo popular se ha sobredimensionado culturalmente, tanto como lo ha sido, casi como tradición, la construcción mitológica de Simón Bolívar, vinculándose directamente los intereses del pueblo, con los del líder militar. A tal punto de crearse una “religiosidad del discurso bolivariano” (Otaiza, 2002; Rodríguez Iturbe, 2002; Bonilla-Molina, 2004) y al grado de ser publicada esta situación recientemente en un libro llamado *Chávez nuestro*, escrito por dos autores presuntamente de origen cubano, que ponen en evidencia, de alguna manera, los niveles de la nueva “religiosidad del discurso bolivariano”:

Chávez nuestro que estás en la cárcel [después de ser inculpado por la asonada golpista del 4F], santificado sea tu golpe, venga a nosotros tu

⁹ Antes y durante los trágicos acontecimientos del 11 al 13 de abril de 2002. Muchos venezolanos opositores vieron la insurrección militar como un mecanismo válido y efectivo (a pesar de ser ilegal) para desplazar a Hugo Chávez del poder. Estos sucesos dan fe de la magnitud de la cultura pretoriana de la sociedad venezolana (Norden, 2003; Irwin, 2005). De igual forma, fue aplaudida la reposición del régimen por obra de los militares por parte de los adeptos al gobierno (Rosas, 2004).

¹⁰ “El golpe de Estado es para la sociedad venezolana [...] un recurso político en una vía dual entre la sociedad y el estamento militar [...] los Golpes de Estado en la misma y única dirección: la de servir como instrumento de cambio de gobierno...”, José Machillanda, *Cinismo político y golpe de Estado*, Italgráfica, Caracas, 1998.

pueblo, hágase tu voluntad, la de Venezuela, la de tu ejército, danos hoy la confianza ya perdida, y no perdones a tus traidores, así como tampoco perdonaremos a los que te aprehendieron. Sálvanos de tanta corrupción y líbranos de Carlos Andrés Pérez [expresidente a quien se le pretendió derrocar en 1992] Amén.¹¹

Esta adaptación del *Padre nuestro* cristiano a la jerga popular de apoyo *chavista*, es una evidencia del alcance de esta “retórica bolivariana” y del respaldo popular que amplios sectores de la población venezolana le ha conferido al actual presidente Hugo Chávez, como líder carismático de la Revolución Bolivariana. Vale la pena acotar que el pretorianismo venezolano no es una expresión política eminentemente militar, y que es consustancial con la anuencia civil que se ha mantenido en la historia política desde el siglo XIX y extendida hasta el siglo XXI.

A pesar de que en la actualidad existen pocos trabajos sobre la perspectiva social que se tiene sobre la gestión política de los militares en el gobierno en Venezuela, reviste una importancia clave las investigaciones que apunten en este sentido (Sucre, 2005). Por otra parte, la existencia de una escasa data, así como la parcialidad de los estudios de opinión, que centren el objetivo de estudio en las relaciones entre las fuerzas armadas y la sociedad en Venezuela, hace proclive al sistema político y a la opinión pública nacional, de la propagación de rumores e imprecisiones oficiosas sobre los asuntos político-militares, habida cuenta lo delicado que son las interpretaciones azarosas sobre las relaciones que tienen las fuerzas armadas con su contexto social y político (Müller Rojas, 1992).

Los cambios sociopolíticos actuales acuñan “consignas sociales” que la actual élite política gobernante hace compatible con los valores de la “personalidad social del autoritarismo”.¹² Estudios relativamente contemporáneos lo confirman. Estos valores se venían manifestan-

¹¹ Rosa Elizalde y Luis Báez Luis, 2005:3. Véase Martha Colmenares, “Chávez nuestro, sacrilegio al ‘padre nuestro’ cristiano”, nota de prensa (16/04/05), *Revista Milenio*, Tabasco, 2005, p. 44.

¹² Definida ésta con anterioridad al estudio de 1995, como aquella cultura social que “por sus preferencias políticas, privilegian los gobiernos no democráticos y por su actitud machista [...] este grupo [social] recibe el nombre de personalidad social autoritaria”, Consultores 21, *Estudio de temas económicos*, 4º trimestre, 1992, mimeografiado, p. 51 (cursivas propias).

do en una creciente beligerancia en la escena política, como respuesta a una privación sostenida de demandas y reivindicaciones socioeconómicas en una década especialmente recesiva para Venezuela, como lo fue la de los años noventa, después de la quiebra financiera de 1994 (Consultores 21, 1995). En este sentido, un grupo de hombres de armas arriesgan sus vidas y sus carreras militares en aras de impulsar, desde los cuarteles, un movimiento político de “cambio revolucionario”, de cambio con las estructuras sociopolíticas y culturales del antiguo régimen bipartidista. Este gesto temerario le confiere una creciente legitimidad ante la sociedad (Britto García, 1989).

Por otra parte, en el personalismo político y en la vocación de servicio de la oficialidad al imperativo del líder revolucionario, juega un papel preponderante la aceptación social, de un rol cada vez más administrativo y gerencial en las fuerzas armadas que eminentemente militar. Lo cual pone en evidencia que no basta con el control “civil” del activismo político castrense para asegurarse un funcionamiento moderno y democrático del Estado (Langston, 2000).¹³ En el caso de Venezuela, la prominente presencia de oficiales en la gestión de importantes cargos de la administración pública, así como los votos de confianza que otorga el presidente de la República y los dirigentes gubernamentales civiles, son aspectos que se cimientan compatiblemente con la representación social que se tiene por lo “militar”.

En un estudio de opinión realizado por la Asociación Civil Comprensión de Venezuela, en asociación con el Instituto Venezolano de Análisis de Datos (IVAD) en agosto del 2002, se ofrecen algunas luces sobre “la cultura civil-militar en Venezuela”. Dicho estudio muestra, que la ciudadanía acepta menos un gobierno eminentemente militar, que la participación militar en los asuntos públicos bajo un liderazgo civil, la distinción entre lo militar y lo político en el desarrollo nacional no pareciera muy clara (Sucre, 2005). Asimismo, es elocuente que a la sociedad venezolana le importe más la figura que encarne el liderazgo político (¿quién gobierna?), que los medios con los que se apoya para la gestión de sus planes y políticas públicas (¿cómo se gobierna?) (Ellner, 1997). Por lo tanto, el planteamiento del control ci-

¹³ Uno de los casos más dramáticos para la historia universal occidental fue en la Alemania dominada por Adolfo Hitler, o en la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

vil sobre los militares o la delimitación de las áreas de actuación militar, no resultan aspectos suficientemente claros ni para civiles, ni para militares.

Las percepciones sociales sobre lo militar son fragmentarias de acuerdo con los actores sociales, políticos e institucionales, y esto se ha evidenciado durante las tensiones políticas en el país desde finales del año 2001: no ha habido una comprensión integral del papel de las fuerzas armadas, ni su importancia en el juego democrático. Las conclusiones del estudio del profesor Ricardo Sucre, cotejando distintos estudios de opinión pública (Villasmil, 2001), con análisis del discurso de líderes políticos y militares (Sucre, 2005), muestran inequívocos signos, de que en Venezuela la sociedad identifica con mayor frecuencia a las fuerzas armadas como parte del pueblo y no una parte de estricta obediencia al Estado¹⁴ (*fuerzas armadas afectivas*). En consecuencia, los contenidos y valores organizacionales sobre la actuación de la institución castrense, que se pronuncian en el discurso del presidente Chávez, son ampliamente compatibles, con las expectativas sociales: el militar es fácilmente asociado con el desarrollo nacional y no pareciera registrarse resistencias a la participación de las fuerzas armadas en labores que van más allá de la defensa militar.¹⁵

Vale la pena acotar que el empleo de las fuerzas armadas en labores de asistencia social, de gerencia pública y demás oficios al margen del ámbito militar, no es una implicación directa de las dictaduras militares, ni de los gobiernos autoritarios. Este empleo instrumental de la institución militar, puede suscitarse en las dictaduras (Müller, 1992) como en las democracias (Trinkunas, 1992). En ambos casos esta poca precisión profesional del papel del hombre de armas es gravemente peligrosa para la estabilidad del Estado, además de ser una ventaja política para el caso de las democracias. Sin embargo, en la Venezuela de hoy ha sido “normalizada” (principalmente justificada por el discurso presidencial) la actuación de los oficiales en labores tradicionalmente

¹⁴ Considerando que según se muestra en otra encuesta referida a ¿cuál es la función que deben atender las fuerzas armadas?, 42.9% opina que es la “defensa del pueblo” y “servir a la patria”, lo cual contrasta con la respuesta “defender la democracia” con 1.2% (Sucre, 2005:289).

¹⁵ Desde el punto de vista de la sociedad venezolana “...el tema central no es el control civil de los militares, sino que los militares no den un golpe” (Sucre, 2005:303). Por lo que no resulta tan incómodo la participación militar en la altas esferas de gobierno.

desempeñadas por civiles, en apoyo a un proyecto político precariamente delimitado en la constitución de 1999, en las leyes y reglamentos que se le subordinan. Un control politizado y donde el valor central de la actuación militar se evalúa a partir –no tanto por su eficiencia– sino por su lealtad al presidente de la República. Este tipo de control ha sido exitoso (a pesar de los episodios de fuerte tensión institucional) en su labor de promover una sintonía de intereses entre el “proyecto bolivariano” (proyecto instrumentado por el gobierno) y los intereses corporativos de las fuerzas armadas.

Ante esta situación, las relaciones civil-militares han sido alteradas del “control civil negociado”, a un control civil articulado principalmente por la “lealtad” de la institución militar al presidente Chávez y su indiscutible representatividad personalista del “pueblo” Venezolano (Garrido, 2005). Todo ello ha suscitado fuertes tensiones institucionales y ha conmocionado los pilares que sostiene la legitimidad del actual gobierno en distintos episodios contemporáneos. Este novedoso control civil hacia el componente armado se manifiesta a partir de la reforma de los lineamientos constitucionales desde 1999. Los cuales profundizaremos a continuación.

La reforma constitucional de 1999 y la política militar

Los cambios que se manifiestan en las actitudes y en los valores de la cultura política de los venezolanos se ponen de manifiesto en las elecciones de 1998 (a pesar de las manipulaciones de la reforma en las leyes electorales)¹⁶ y, en cierto modo, se consolidan en la reforma constitucional de 1999. Es en esta reforma donde se alteró en gran medida las disposiciones institucionales de reglamentar la organización y funcionamiento de las fuerzas armadas.

¹⁶ Sobre este particular, resulta valioso el estudio realizado por la profesora Natalia Brandler, en el que demuestra cómo las nuevas técnicas electorales instrumentadas en el periodo 1984-1995 para las elecciones municipales, lejos de favorecer la inclusión de nuevos actores políticos, fortalecieron el sistema bipartidista, con lo cual se incrementó considerablemente la desconfianza y la deslegitimación de los dos partidos tradicionales. Véase Natalia Brandler, “Reforma electoral y fragmentación política: el caso de Venezuela”, en *Revista América Latina Hoy*, vol. 29, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2001:53-79.

La institución militar es una parte esencial de la organización del Estado,¹⁷ y es diferente a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; sin embargo, no pueden liberarse completamente del esquema básico de la distribución funcional de competencias estatales. Las fuerzas armadas representan fuerza y poder por el simple hecho de existir en los sistemas políticos (Varas, 1988). Es una fuente de poder político innegable, pero ese poder debe ser controlado y limitado hasta donde sea posible, por medio del ordenamiento legal, demostrando su vigencia en el respeto a la ley por la institución y por la dirigencia política. En Venezuela, la constitución de 1961 y las leyes orgánicas de los años sesenta, resolvían el tema de la injerencia militar en asuntos políticos, por medio de la acepción “apolítica, no deliberante y obediente” (artículo 61 de la constitución de 1961). Sin embargo, esta delicada relación se violenta con las intentonas golpistas de 1992. Esta delimitación legal del sector militar, domeñado por las relaciones de connivencia y de corruptelas con la clase dirigente “bipartidista”, es revertida tras la apertura de atribuciones y áreas no convencionales de injerencia, que se implantan adicionalmente por lo dispuesto en la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (diciembre del 2002), lo reglamentario ha cambiado eficiencia pero no ha limitado la presencia del poder militar en la ecuación política venezolana.

En este sentido, también se introducen innovaciones legales donde el binomio poder ejecutivo-fuerzas armadas, figuran como *partes* de un *todo*, en las que debe prevalecer “corresponsabilidad social del estamento militar y su disponibilidad a la consecución de los fines para el desarrollo integral” (artículo 20). Asimismo, queda previsto la diversificación de los ejecutores de la defensa nacional, ya que se habilita la libertad de designación y organización (por voluntad unilateral del ejecutivo) de órganos de seguridad ciudadana alterna (artículo 22) y el libre nombramiento y remoción de miembros no permanentes del Consejo Nacional de Defensa (artículo 35). Esta diversificación en los ejecutores de la defensa nacional, tiene su máxima expresión en la creación del controversial “Quinto Componente”, nombre que se le ha dado a la organización de la “reserva”, cuyo funcionamiento es su-

¹⁷Thorsten Stein, *La función de las fuerzas armadas y su integración en un orden democrático y jurídico estatal*, ponencia editada en CD-ROM por la Konrad Adenauer Stiftung, en su serie *Militares en Democracia*, tomo 2, Caracas, 1999, p. 5.

bordinado al “Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas” (el presidente de la República) y dispuestas como respuesta corporativa ante la hipótesis de conflicto de la “guerra asimétrica”.¹⁸ Pieza clave en la construcción de una nueva sociología de la guerra, y en donde la estructura civil-militar debe refrendarse desde un homogéneo sustrato doctrinario: es el interés profesional de todo comandante de mantener la moral y el *espíritu de cuerpo* garantizado por la unidad de pensamiento para el combate (Clausewitz, 1811).

La teoría de la “guerra asimétrica” y los fundamentos doctrinales que justifican la creación de la “reserva”, no tiene precedentes en la historia militar venezolana, así como tampoco tiene mayor precisión en el marco normativo del Estado (ya que no cuenta con reglamento, ni comandancia general). Su planificación e instrumentación ha sido bastante controversial, para las hipótesis de conflicto (eventual invasión y desestabilización de Estados Unidos) que manejan las máximas autoridades militares y políticas del país. Aun así, para el general de división retirado Alberto Müller Rojas, la reserva “es el mejor antídoto para erradicar las castas del sistema de defensa nacional. En consecuencia la reserva es la democratización de la defensa a través del ‘ciudadano en armas’”.¹⁹ En este sentido, se sigue el formato de organización militar de los “ejércitos populares”, peculiares de los regímenes comunistas, en donde las capacidades sociales, científicas, industriales y productivas son maximizadas en los niveles de operatividad y de formación nunca antes vistos.²⁰ Estas labores de la política de defensa

¹⁸ La “guerra asimétrica” está íntimamente relacionada con la “guerra de cuarta generación”. Representa la evolución del pensamiento militar desde 1989 hasta 1995 (cuarta generación: conflicto enmarcada en fuertes asimetría). A partir de 1995 el concepto fue desarrollado en una serie de documentos: “Visión militar de las fuerzas armadas de Estados Unidos” (1995); “Estrategia militar” (1995); “Informe de la revisión cuatrienal de defensa” (1997); “Informe del panel de defensa nacional” (1997); “Revisión estratégica conjunta, aproximaciones asimétricas de la guerra” (1999); “Informe anual del secretario de Defensa al Congreso” (1998-2000); “Informe anual” (2000); “Visión conjunta 2020” (2000). Esta última ofreció la definición más profética sobre el tema: “las guerras asimétricas serán tal vez el peligro más serio que Estados Unidos enfrentará en el futuro inmediato”. Sobre esta relación, véase Steven Metz, “Asimetría estratégica”, en *Military Review*, 2001, pp. 35-62.

¹⁹ Comparecencia ante la Asamblea Nacional el 13 de mayo de 2005. Conjuntamente con el general de brigada del ejército y exministro de la Defensa, José Luis Prieto.

²⁰ Otro ejemplo de esta extensión formativa, es el entrenamiento militar de civiles (4 500 efectivos aproximadamente), trabajadores de la empresa petrolera estatal PDVSA. Ante la

son permitidas por un cuerpo reglamentario permisivo, general y poco preciso, puesto que al concebir al principal enemigo del Estado venezolano, al hambre, a la pobreza o a la desatención médica, ha justificado la omnipresencia de los oficiales a lo largo y ancho del país, profesando la homogenización de este imaginario de “guerra inminente”.

Este nuevo planteamiento estratégico, bajo el amparo de la reforma constitucional de 1999 y reglamentaria de 2001 y 2002, ha promovido un incremento en el dominio exclusivo del presidente Chávez en lo referente a la seguridad y defensa del Estado, así como el respectivo presupuesto militar. Sin embargo, uno de los aspectos que más llama la atención es la inexistencia de un tratado documental o un documento definitivo que sustente la planificación y prevea la controloría del “nuevo pensamiento militar venezolano”,²¹ así como el “concepto estratégico de la nación”, omisión gubernamental o silencio legislativo, que ha sido favorable para la consolidación de un formato de obediencia personalista, patriarcal e ideológica: el control civil personalista.

Control civil personalista (1999-2005)

Dentro de la abundante literatura referida a las fórmulas de control civil sobre el poder militar, no existe un modelo aplicable en Venezuela a plenitud y que abarque las particularidades del control que tiene la actual administración gubernamental sobre los militares. Vale la pena acotar que no existe una política estrictamente definida sobre el control político del poder militar, y es en esto que la experiencia venezolana ha sido compleja de evaluar. También es pertinente señalar

“hipotética guerra de cuarta generación y conflicto asimétrico” contra un eventual “sabotaje externo” a la productividad de la empresa. Nota de prensa de BBC Mundo (06/04/05). “Venezuela: entrenan a petroleros civiles”, www.news.bbc.co.uk. [página consultada el 06/04/05, 16:33].

²¹ Según declaraciones del propio jefe del Estado, a mediados de año serán publicados los primeros manuales explicativos del “nuevo pensamiento militar venezolano” (nota de prensa publicada en el diario *El Nacional* (16/03/05). Sin embargo, se desconoce absolutamente quiénes están redactando los manuales y para cuándo, exactamente, estarán publicados. Se presume que pueden ser los generales Müller Rojas y José Luis Prieto.

que la implantación de ciertas pautas de control y autorregulación hacia la organización militar, han suscitado fuertes tensiones a lo interno y externo de la institución, por lo que es recientemente cuando se ha comenzado a reestructurarse la formación y administración de las fuerzas armadas, basado en la nueva orientación profesional de la oficialidad venezolana.²²

La situación del control civil hacia el sector militar en Venezuela tiene la particularidad de que está articulada por un liderazgo político, que si bien formó en un número importante de sus miembros de las fuerzas armadas (lo cual ha impregnado fuertemente su pensamiento y acción), es la dirigencia política legítima del Estado, respaldada electoralmente, de aquí el carácter “civil” del tipo de control político sobre la institución castrense. El caso venezolano podría ser evaluada a la luz de lo que nos plantea uno de los padres de la sociología militar, Morris Janowitz,²³ a partir de las formas de control empleada en países en vías de desarrollo o países “emergentes”, a diferencia de las categorías dedicadas a los modelos históricos (aristocrático-feudal, democrático, totalitario y estado-guarnición) (véase el cuadro 1).

Si bien el modelo sería aplicable a países africanos y asiáticos en los años setenta, en América Latina su pertinencia es parcialmente más útil que el modelo dicotómico de Huntington (1957). Aun así, la Venezuela actual podría centrarse *grosso modo* en el primer modelo (control personal-autoritario), pero haciendo varias acotaciones sobre su aplicabilidad. Los aspectos que se señalan a continuación representan los mecanismos de control empleado por la actual administración de Chávez sobre los oficiales de las fuerzas armadas, y que si bien han provocado fuertes resistencias y conflictos político-militares, ha sido el modo de control que ha prevalecido.

En primer lugar, al militar profesional en la actualidad se le reconoce su condición “cívica” y se le habilita parcialmente la expresión polí-

²² El año 2005, presumiblemente, será el año en el cual *El nuevo pensamiento militar venezolano*, quede impreso como adaptación del uso que se le ha dado a las fuerzas armadas. Este manual (o serie de manuales) deberá regular el carácter operativo de cada componente bajo los nuevos conceptos de “Seguridad interna y desarrollo nacional”, contemplado en la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación de 2002 y la constitución de 1999.

²³ Véase Morris Janowitz, “Military Organizations”, en Roger Little, ed., *Handbook of Military Institutions*, Sage Publications, Beverly Hills, 1971, pp. 24-26.

CUADRO 1

<i>Modelo de control de las fuerzas armadas</i>	<i>Explicación</i>
1. Control personal-autoritario	El poder militar está restringido y la supremacía civil se mantiene por autocracia personalizada. También este personalismo hace parte de su legitimidad a través del excesivo empleo de las fuerzas armadas.
2. Grupo de partidos-autoritario	Es aquél en el que el papel militar está limitado e institucionalmente subordinado al grupo de partidos dominantes.
3. Control democrático-competitivo	Las instituciones civiles democráticamente consolidadas y los partidos políticos, mantienen a los militares restringidos a los asuntos inherentes a la defensa militar del Estado.
4. Coalición civil-militar	Modelo generalmente inestable, en el cual el militar asume un papel político sobresaliente e interviene en política algunas veces de forma negociada con sus pares civiles.
5. Oligarquía militar	Gobierno militar, que descansa sobre privilegios de casta y donde tradicionalmente la burguesía es la que se encarga de la dirección de las fuerzas armadas. Aristocracia y milicia se encuentran en el mismo estrato social.

Fuente: Morris Janowitz, "Military Organizations", en Roger Little, ed., *Handbook of Military Institutions*, Sage Publications, Beverly Hills, 1971.

tica a través del derecho al voto (artículo 333 de la constitución de 1999), el cual no tenía anteriormente el oficial venezolano. Esta participación política restringida, debe evitar la "militancia política"; sin embargo, el uso que se ha dado de este tema demuestra que no bastan los pilares fundamentales de la obediencia, la disciplina y la subordinación, para alejar la posibilidad de intervención del sector militar en ámbitos de la vida política a que les son impropios (por ejemplo, la ocupación de cargos públicos). El texto constitucional no restringe ni exime a la institución castrense de intervenir en otras facetas políticas, más allá de su áreas operativas profesionales (Romero, 2000). El apo-

liticismo propugnado por la constitución de 1961 es abolido por la de 1999 a una forma de actuación políticamente más activa (Buttó, 2001).

En segundo lugar, no existen restricciones ni limitaciones jurídicas al “dualismo burocrático” que ejercen, actualmente, los oficiales venezolanos, quienes han sido libremente nombrados y removidos por el poder ejecutivo a lo largo y ancho de la estructura burocrática del Estado. Esta posibilidad de nombramiento en momentos ha funcionado como mecanismo de incentivo a oficiales leales al presidente Chávez. Siendo el control y la rendición de cuentas una relación personalizada entre el oficial director de ministerio, ministro o administrador presupuestario y el Jefe de Estado (Buttó, 2005).

En tercer lugar, uno de los mecanismos institucionales más ampliamente difundidos por los sistemas políticos modernos para controlar las intenciones políticas del sector militar, es la potestad gubernamental de adjudicar los ascensos y los “pases a retiro” desde coroneles y capitanes de navío, hasta generales y almirantes (Trinkunas, 1998). En el sistema político venezolano, con los cambios constitucionales de 1999, la facultad institucional de los ascensos militares corría por cuenta de la Comisión de Defensa del Senado de la República. Lo cual, regularmente, suscitaba la participación y opinión de los diversos representantes parlamentarios, incluyendo a la oposición. Esta facultad es modificada en la reciente reforma constitucional de 1999 y se le confiere exclusivamente al presidente de la República, quien tiene la potestad única de uno de los aspectos más importantes para el profesional de las armas, como lo es el “ascenso militar” (Álvarez, 2002). Este arbitrio personalista obliga a la oficialidad a rendir lealtad directa al jefe de Estado,²⁴ y no a ninguna otra instancia pública o estatal.

En cuarto lugar, el jefe del Estado, como parte de su gestión política, promueve una creciente “socialización” del profesional castrense por medio de órdenes directas que son aplicadas y coordinadas por personal militar en labores de asistencia social (la mayoría de estas tareas sociales son llamadas “misiones” y su planificación es iniciativa presidencial). Estas acciones que sobrepasan el funcionamiento “neu-

²⁴ Quien adicionalmente al ascenso pudiera ofrecer algún otro cargo en la administración pública del Estado, sin que ninguna instancia militar o pública, pueda servir de contralora a este acto de voluntad del presidente de la República.

tral” de la institución armada, tienen una doble faceta: por una parte difunde un sentido de proximidad de las acciones del presidente para con la población, por medio del personal uniformado a quien lo identifica como leal, disciplinado y políticamente capaz de difundir las bondades del “gobierno revolucionario” (función difusora); por otra parte, mantiene a los oficiales en contacto directo con las necesidades populares, lo cual facilita el desarrollo de una conciencia social más experimental, y restringe la formación propia de la defensa militar del Estado, aspecto muy propicio para evitar conspiraciones que pudieran no ser detectadas por los servicios de inteligencia civil-militar (función socializadora). En este sentido, el concepto del “deber militar” queda transfigurado por un “deber social”, impuesto bajo la forma de una “orden” presidencial.²⁵

En consecuencia, el tipo de control civil-militar de la “era revolucionaria” en el Estado venezolano, podemos conceptualizarlo como de *control civil personalista*. Éste es gestionado y monopolizado por el presidente Hugo Chávez y su principal criterio de funcionamiento es la abnegada lealtad al presidente y al gobierno del Estado al que representa. Su forma de demostración se expresa en el obediente y disciplinado cumplimiento de las labores ordenadas por las máximas autoridades políticas, principalmente por el presidente de la República (una versión tropical del conocido “control civil subjetivo”, que definió Huntington en 1957). Estas labores deben estar amparadas por el “nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo social”, el cual ha sido muy vagamente establecido en la legislación militar y en la misma constitución (Irwin, 2003). Este último aspecto ha hecho, hasta ahora, que el control político sobre los militares sea manejado voluntariamente por el jefe del Estado, un amplio conocedor del mundo militar venezolano por su antigua pertenencia a él.²⁶ Todo esto es un producto histórico del manejo errado de las relacio-

²⁵ Esta particular ampliación del concepto del “deber” y del “honor militar”, que implica una relación directa con el presidente de la República, redimensiona la convicción psicológica tradicional del oficial militar, que en cierto sentido, “se desprendían del control de la sociedad civil” en sus rasgos operativos cotidianos, al ingresar en una unidad militar (Gutiérrez Valdebenito, 2002:112). En este caso, el control operativo lo gestiona directamente el líder civil del Estado, en un ampliado rol de comandante en jefe de las fuerzas armadas.

²⁶ Además de saber mejor que ningún político civil, las implicaciones de asumir posición política desde el entorno interno militar.

nes civil-militares y la incapacidad del “control civil negociado”. En consecuencia, para el presidente Chávez, el ejército cumple la función de apoyo que los partidos políticos ofrecían a los gobiernos civiles anteriores, con el añadido de que el punto de apoyo del actual gobierno (las fuerzas armadas) son quienes detentan el control de las armas y quienes se han encargado en la historia política nacional, de agenciar el cambio político de *facto* (Machillanda, 1998). Rasgo de ventaja que tensa los límites democráticos. Sin embargo, no sería apropiado calificar esta situación de “militarismo”, tal como conceptualmente lo conocemos; apliquemos este concepto en la actualidad política venezolana para complementar la explicación del control civil personalista.

Conclusión

Desde que a finales del siglo pasado, en la jefatura de gobierno se die- ra un cambio trascendental, no tan sólo en los actores del quehacer político apoyado por la vía electoral, sino en las orientaciones ideoló- gicas, programáticas y discursivas, se pregona la materialización de un cambio “revolucionario”. Sin embargo, la emergencia de un liderazgo político, nacido de las entrañas de las fuerzas armadas y reivindicando el acervo doctrinario de la izquierda alzadas en armas en los años sesen- ta en el país, pone de manifiesto tanto la persistencia de la beligerancia política de los hombres de armas, así como también la fuerte presen- cia de fuertes visos presidencialistas de nuestra cultura política. Junto con este último aspecto, así como el tipo de representación social que tenemos sobre la institución militar y los hombres de armas, como su- jeto histórico de nuestra civilización, le quita el lustro novedoso, origi- nal y revolucionario al desempeño político del actual gobierno, ya que la gestión de “cambio político” que vive hoy Venezuela, es más bien un reencuentro con la representación más tradicional de su propia so- cialización política, amparado en un tránsito a la modernidad aún in- acabado.

No es claro para la sociedad venezolana cuál es el papel profesional de las fuerzas armadas que ha de desempeñar en el marco del siste- ma democrático. Situación propicia para el establecimiento de pautas de control de la oficialidad, que conjuntamente con las reformas cons-

titucionales y reglamentarias, son proclives a un tipo de “control civil personalista”, donde prevalece más la lealtad del militar al líder político y al proyecto de gobierno, que a la eficiencia de su desempeño militar. Como parte de esta estrecha relación entre poder ejecutivo y fuerzas armadas, se fundamenta por arreglos discrecionales, con poco apego legal. Muestra de ello es la incorporación a la estructura burocrática nacional de una creciente cantidad de oficiales, lo que constituye, sin lugar a yerros, un desplazamiento progresivo de las capacidades profesionales y de experticia del sector civil. Como hemos visto, todo esto es producto de cambios de *facto* y de *iure* en las relaciones civil-militares en los últimos 15 años. En Venezuela, actualmente, la intervención militar es promovida por el gobierno como pieza clave de gobernabilidad y sujeto a un novedoso control civil personalista. Dicha promoción está fuertemente arraigada a la tendencia pretoriana de las fuerzas armadas y evidenciada variablemente en la historia política de Venezuela.

Bibliografía

Textos generales

Bañón, Rafael y José Olmeda, comps.

1985 *La institución militar en el Estado contemporáneo*, Alianza Universidad, Madrid.

De la Torre, Carlos

2001 “Redentores populistas en el neoliberalismo: nuevos y viejos populismos latinoamericanos”, en *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 4, abril, AECPA, Madrid.

Dieterich, Heinz

1999 *Hugo Chávez: con Bolívar y el pueblo nace un nuevo proyecto latinoamericano*, Editorial 21, Buenos Aires.

2000 *La cuarta vía al poder: Venezuela-Ecuador-Colombia. Entrevista realizada por Heinz Dieterich a Hugo Chávez y otros*, Editorial 21, Buenos Aires.

Finer, Samuel

1962 *The Man on Horseback: The Role of the Military in Politics*, Pall Mall Press, London.

- Gutiérrez Valdebenito, Omar
2002 *Sociología militar. La profesión militar en la sociedad democrática*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- Harries-Jenkins, Gwyn & Charles Moskos
1984 *Las fuerzas armadas y la sociedad*, Alianza Universidad, Madrid.
- Huntington, Samuel
1957 *The Soldier and the State: The Theory and Politics of Civil-Military Relations*, Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- Lange, Frédérique
2002 *Hugo Chávez et le Venezuela: une action politique au pays de Bolívar*, L'harmattan (Collection Horizontes Amérique Latine), Paris.
- Mackinon y Petrone, comps.
1999 *Populismo y neo-populismo en América Latina*, Editorial Eudeba, Buenos Aires.
- Medina, Pablo
1999 *Rebeliones*, edición del autor, Caracas.
- Pereira Almao,
2002 “Fortaleza y debilidades de la actitud democrática en Venezuela”, en *América Latina Hoy*, núm. 21, Instituto de Estudios Iberoamericanos y de Portugal, SEPLA, Salamanca.
- Ramos Rollón, Marisa, ed.
2002 *Venezuela rupturas y continuidades del sistema político (1999-2001)*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Rouquié, Alain
1984 *El Estado militar en América Latina*, Siglo XXI, México.
1991 *Los militares en la política latinoamericana desde 1930*, en Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina: economía y sociedad desde 1930*, tomo 12, Crítica/Cambridge University Press, Barcelona.
- Varas, Augusto
1988 *La autonomía militar en América Latina*, Nueva Sociedad, Caracas.
1993 *Percepciones de amenaza y políticas de defensa en América Latina*, FLACSO/CEEA, Santiago de Chile.

Textos venezolanos

Álvarez, Ángel, coord.

- 1996 *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*, Instituto de Estudios Políticos/Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas/Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Blanco Muñoz, Agustín, comp.

- 1998 *Habla el comandante Hugo Chávez Frías. Venezuela del 04F 06D-98*, Cátedra Pío Tamayo-UCV, Caracas.

Bonilla-Molina, Luis y Haiman El Troudi

- 2004 *Historia de la revolución bolivariana*, Ministerio de Comunicación e Información, Caracas.

Castillo, Hernán; Manuel A. Donís Ríos y Domingo Irwin, comps.

- 2001 *Militares y civiles en Venezuela. Balance y perspectivas de las relaciones civil-militares venezolanas en la segunda mitad del siglo XX*, Publicaciones Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)/USB/UPEL, Caracas.

Ellner, Steven

- 1997 “El apogeo del populismo radical en Venezuela y sus consecuencias”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 3, núm. 1, enero-marzo, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Ellner, Steven y Daniel Hellinger, eds.

- 2003 *La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto*, Nueva Sociedad, Caracas.

Garrido, Alberto, comp.

- 1999 *Testimonios de Douglas Bravo, William Izarra, Francisco Prada, guerrilla y conspiración militar en Venezuela*, Fondo Editorial Nacional José Agustín Catalá, Caracas.

- 2000 *La historia secreta de la revolución bolivariana*, Editorial Venezolana, Mérida.

- 2002 *Documentos de la revolución bolivariana*, edición del autor, Caracas.

- 2004 *La línea roja de Chávez (notas)*, edición del autor, Caracas.

- 2005 *La guerra asimétrica de Chávez*, Alfadil Ediciones, Caracas.

Grüber Odremán, Hernán

- 1996 *Antecedentes históricos de la insurrección militar del 27-N-1992. Por el honor de las armas*, Impresores Macabú, Caracas.

- Irwin, Domingo
2000 *Relaciones civil-militares en el siglo XX*, El Centauro Ediciones, Caracas.
- Irwin, Domingo *et al.*, comps.
2003 *Militares y sociedad en Venezuela*, Publicaciones Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- Irwin, Domingo y Frédérique Largue, coords.
2005 *Militares y poder en Venezuela*, Universidad Católica Andrés Bello/Vicerrectorado de Investigación y Postgrado/UPEL, Caracas.
- Izarra, William
2001 *En busca de la revolución*, autor/Producciones Karol, Caracas.
- Machillanda, José
1988 *Poder político y poder militar en Venezuela 1958-1986*, El Centauro Ediciones, Caracas.
- Müller Rojas, Alberto
1992 *Relaciones peligrosas militares, política y Estado*, Tropykos/Fundación Gual y España/Asociación de Profesores de la UCV, Caracas.
2001 *Época de revolución en Venezuela*, Solar Ediciones, Caracas.
- Otaiza, Eliécer
2002 *Retórica bolivariana. Primer ensayo. La defensa*, autor/Imprenta Negrín Central, Caracas.
- Rangel, Domingo Alberto
2005 *Un socialismo para el siglo XXI*, Editores Mérida, Caracas.
- Romero, Aníbal, comp.
1980 *Seguridad y defensa en Venezuela*, Equinoccio, Editorial de la Universidad Simón Bolívar, Caracas.
1989 *América Latina: militares, integración y democracia*, Instituto de Altos Estudios de América Latina/Universidad Simón Bolívar, Caracas.
- Sucre H., Ricardo
1998 *La amenaza social y el autoritarismo en Venezuela*, Instituto de Estudios Políticos/Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas/Universidad Central de Venezuela, Caracas.
2004 “La política militar en la constitución de 1999. ¿Cambio o continuidad?”, en Luis Salamanca y Pastor Viciano, coords., *El sistema político venezolano en la constitución bolivariana*

de Venezuela, Fundación Centro de Estudios Políticos y Sociales/Vadell Hermanos Editores/Instituto de Estudios Políticos/UCV, Caracas.

Varas, Augusto, comp.

s.f. *La autonomía militar en América Latina*, Nueva Sociedad, Caracas.

Welsch, Friederich *et al.*, ed.

2001 *Venezuela en transición: elecciones y democracia*, CDB Publicaciones, Caracas.

Textos angloamericanos sobre las relaciones civil-militares en la Venezuela contemporánea

Bigler, G.

1982 "Professional Soldier and Restrain Politics in Venezuela", en Robert Wesson, ed., *New Military Politics in Latin America*, Preager, New York.

Coppedge, Michael

1994 *Strong Parties and Lame Ducks: Presidential Patriarchy and Factionalism in Venezuela*, Stanford University Press, Stanford.

Feaver, Peter

1999 "Civil-Military Relations", in *Annual Review. Political Science*, vol. 2.

Fitch, Samuel

1998 *The Armed Forces and Democracy in Latin America*, John Hopkins University Press, Baltimore-London.

Norden, Deborah

1996 "The Rise of the Lieutenant Colonels: Rebellion in Argentina and Venezuela", in *Latin American Perspective. Venezuela*, Sage Periodicals Press, Issue 90, vol. 23, no. 3, pp. 74-86.

2000 "The Organizational Dynamics of Militaries and Military Movements. Path to Power in Venezuela", in David Pion-Berlin, ed., *Civil-military Relation in Latin America. New Analytical Perspective*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill-London.

Pion-Berlin, David, ed.

2000 *Civil-Military Relation in Latin America. New Analytical Pers-*

pective, The University of North Carolina Press, Chapel Hill-London.

Trinkunas, Harold

2001 “Crafting Civilian Control in Argentina and Venezuela”, en David Pion-Berlin, ed., *Civil-Military Relation in Latin America. New Analytical Perspective*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill-London.

Artículo recibido el 1 de diciembre de 2005
y aceptado el 25 de enero de 2006